

PLAN DE INVERSION DE MANEJO DEL ANTICIPO No MT-RE-ESAL-006-2026

ENTIDAD	MUNICIPIO DE TUTAZÁ
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTAZÁ Y LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, SOCIALES Y DE IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO, ENMARCADOS EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$450.733.154,00) M/CTE.
ANTICIPO	DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$225.366.577,00) M/CTE.
CONTRATISTA:	CORPORACION TECNOLOGICA DE MUSICA, ARTE Y CULTURA NIT.900.655.679-6 R/L JONATHAN ANDRES AVILA BARRERA
TIEMPO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Tutazá, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026 se reunieron en las intalaciones de la alcaldia municipal, en representacion de la administracion municipal la Arq. PAULA ANDREA GARCÍA HERNÁNDEZ, secretaria de planeacion y obras publicas, la Dra. ADRIANA ELIZABETH SOLANO JAIMES secretaria de Gobierno, el Dr. MARCO EMILIO OROZCO CLAVIJO secretario de Hacienda, con el fin de aprobar el plan de trabajo presentado por el contratista el dia catorce (14) de julio de 2026 a la supervisión para dar viabilidad al respectivo anticipo; cabe aclarar que el contratista se compromete a subir al SECOP II:

1. Plan de Trabajo.

2. Cuenta de Cobro.

3. Cuenta Bancaria.

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiseis (2026).

Paula Garcia

Arq. PAULA ANDREA GARCÍA HERNÁNDEZ

SUPERVISOR DESIGNADO

Adriana Solano

Dra. ADRIANA ELIZABETH SOLANO JAIMES

SUPERVISOR DESIGNADO

Marco Orozco

Dr. MARCO EMILIO OROZCO CLAVIJO

SUPERVISOR DESIGNADO